

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9693** CALA MARSAL S.A.

Anuncio de convocatoria de Junta General Extraordinaria

Se hace pública la convocatoria que realiza el Administrador único de la compañía a sus accionistas para la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en la notaría de D. Juan José Álvarez Sala, sita en Madrid, en la calle Serrano nº 58, el día 15 de diciembre de 2016 a sus 13 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria en el mismo lugar el día 16 de diciembre de 2016, a las 13 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de los ejercicios 2014 y 2015, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.- Trasladar el domicilio social de la compañía a la localidad de Villajoyosa (Alicante), partida la Caleta, Cuerpo A del edificio "Euro-Tenis-Club Costablanca" apartamento número 202, y adoptar cuantos acuerdos complementarios sean precisos, en concreto, la modificación de los estatutos sociales.

Tercero.- Examen de la situación financiera y adoptar cuantos acuerdos se consideren necesarios.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

El notario D. Juan José Álvarez Sala levantará acta notarial con carácter de acta de la junta.

A partir de la convocatoria de la junta cualquier socio podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a aprobación (art. 272.2 de la LSC).

Madrid, 3 de noviembre de 2016.- Administrador Único.

ID: A160079569-1